

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000887**17770**

¿Qué ajustes presupuestarios se han decidido aplicar en RTVE como consecuencia del coronavirus?

La incertidumbre ocasionada por la extensión de la pandemia provocada por el COVID19 nos obliga a estar atentos a su evolución y el efecto que pudiera ocasionar en nuestro presupuesto.

La caída de la inversión en el mercado publicitario desde marzo tendrá un impacto en nuestras cuentas vía ingresos comerciales, así como su reflejo en los ingresos por aportaciones de los operadores de televisión y de telecomunicaciones. Aunque parte de ese efecto se compense con la reducción del gasto por la suspensión de emisión de diferentes programas y eventos deportivos, desde la Corporación RTVE se está planteando la aplicación de medidas adicionales de ajuste del gasto que favorezcan la compensación de este efecto, tales como moderación en los costes generales (viajes, transporte, suministros, etc..). Estas medidas se ajustarán en función de la prolongación de la pandemia y sus consecuencias, algo que actualmente no podemos determinar.

En Madrid, a 24 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi